

CONVOCATORIA CAS N° 13-2024/ GOB.REG.HVCA/CPSP (POR NECESIDAD TRANSITORIA)
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 02:32 p.m. del día 14 de agosto de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos sito en Jr. Torre Tagle N 336, distrito de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica se efectuó la evaluación de la ficha de postulación de los correos electrónicos recibidos de la presente convocatoria de CAS, según el siguiente detalle:

Puesto : **CHOFER (CÓDIGO AIRHSP – 000791)**
N° Posiciones : 01
Unidad Orgánica : **DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

N.º	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	CONDICIÓN	FECHA DE EV. TÉCNICA	HORA DE EV. TÉCNICA
01	23249135	MATAMOROS ROMERO, EPIFANIO	APTO/A	15/08/2024	3:00 pm
02	07974121	MONTES DAVILA, MARIO	APTO/A	15/08/2024	3:00 pm
03	23274114	MORÁN ESPINOZA, RIGOBERTO	APTO/A	15/08/2024	3:00 pm

DETALLE DE CONDICIONES:

El/la postulante que posee la condición de **APTO/A** en la presente relación (por contar con la totalidad de los requisitos mínimos solicitados, según **FORMATO N° 01**) deberá revisar su correo electrónico previamente, a fin de verificar la recepción de correo con los accesos correspondientes para el ingreso a la plataforma de google meet, y rendir su evaluación técnica.

INDICACIONES A TENER EN CUENTA:

1. El ingreso de los/las postulantes a la plataforma se realizarán con 05 minutos de anticipación de la hora señalada para el inicio de la evaluación técnica; no permitiéndose el ingreso posterior a la hora señalada del inicio de la evaluación correspondiente. el/la postulante deberá tener su documento oficial de Identidad, desde el inicio de la videollamada para la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación. asimismo, el/la postulante será responsable de contar con equipo de cómputo, cámara, micrófono y conexión estable de internet y batería suficiente en el equipo de cómputo para que el tiempo que dure la evaluación (aprox. 20 minutos)
2. Finalmente, se hace de conocimiento que durante el desarrollo de la evaluación de conocimientos queda prohibido la presencia de personas ajena a la evaluación, así como también la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones a la evaluación técnica.

Huancavelica, 14 de agosto de 2024.
OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

